



Huari, 09 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 155-2025-ME/RA-DRE-A/UGEL-Hi-D/AGP-J/EES-COM

SEÑORES(AS) : Directores(as) de las Instituciones Educativas de EBR y EBA del ámbito de la UGEL Huari.

Presente.-

ASUNTO : Comunica orientaciones específicas y cronograma para la ejecución del concurso educativo de Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José Mará Arguedas" 2025 – etapa UGEL

REFERENCIA : RVM. N° 051-2025-MINEDU

Es grato dirigirme a ustedes para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación, a través de la RVM. N° 051-2025-MINEDU, aprueba las Bases del Concurso de Premio Nacional de Narrativa "José María Arguedas", que tiene por objetivo de promover la apreciación literaria, en el marco del desarrollo de las competencias comunicativas en lengua originaria o en castellana, a partir de la lectura de la obra de José María Arguedas, para expresar y representar el mundo personal del lector, la cultura, regional y nacional, así como la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes de nuestro país.

En ese sentido, **se invita a participar a los estudiantes y docentes asesores en la segunda etapa UGEL, que se desarrollará los días 3 y 4 de julio del presente año.** Para lo cual, los directores de las II.EE. usan su usuario y contraseña del SIAGIE para ingresar al SICE y registrar a los participantes y completar el Anexo B13, para el caso de CEBA, los directores solicitan usuario y contraseña al correo concurso.jma@minedu.gob.pe o comunicacionesdeba@minedu.gob.pe para ingresar a SICE. Para lo cual deberán remitir obligatoriamente la siguiente información: nombres y apellidos completos del director, número de DNI, correo electrónico y códigos modulares del CEBA.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. JORGE MIGUEL ARISTA CUEVA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huari
REGIÓN ANCASH